

*Municipalidad de Atenas*  
*Dirección Administrativa Financiera y Recursos Humanos*



Detalle de pago de Dietas Regidores y Síndicos

Monto por sesión Regidor Propietario	¢41.347.49
Monto por sesión Regidor Suplente	¢20.673.74
Monto por sesión Síndico Propietario	¢20.673.74
Monto por sesión Sindico Suplente	¢10.336.87

Las sesiones ordinarias son una vez por semana en el caso de Atenas los lunes.

Las sesiones Extraordinarias pagas son dos por mes.

Fuente: Dirección Administrativa Financiera y Recursos Humanos.